

Comp 2010
3
3
uf

Co-Diseño Hardware Software usando FPGAs.

Debido a la creciente demanda de desarrollo de software para los sistemas embebidos, es importante introducir en el alumnado las tecnologías tanto de hardware como de software para este tipo de sistemas, que no descansan necesariamente en la presencia de un procesador tradicional, sino que incorporan otro tipo de circuitos integrados de computo no estudiados en la carrera. Este es la caso de los FPGA (Fiel Programmable Gate Array).

- Teoría del co-diseño.
- Entorno de Desarrollo (EDK y SDK de Xilinx) para el desarrollo de aplicaciones embebidas.
- Casos del estudio
- Implementaciones

12.- BIBLIOGRAFÍA (indicar título del libro, autor, Editorial y año de publicación)(adjuntada)

- FPGA Prototyping by Verilog Examples. Pong P. Chu
- The Design Warrior's Guide for FPGAs. Clive Maxfield
- FPGA-Based System Design. Wayne Wolf
- Digital Arithmetic. Ercegovac y Thomas Lang
- Synthesis of Arithmetic Circuits. Deschamps, Gioul, and Sutter



Dr. Alejandro N. Rios
Departamento de Computación
FCEyN UBA



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Referencia Expte. N° 500.325/2011

Buenos Aires, 14 NOV 2011

VISTO:

la nota presentada por el Dr. Sebastián Uchitel, Director del Departamento de Computación, mediante la cual eleva la información y el programa del curso de posgrado **Co-diseño hardware software usando FPGAs**, dictado en el segundo cuatrimestre de 2010 dictado por la Dra. Patricia Borenstejn,

CONSIDERANDO:

que las presentes actuaciones no fueron presentados en tiempo y forma por un error administrativo,
lo actuado por la Comisión de Doctorado de esta Facultad el 25/10/2011,
lo actuado por la Comisión de Enseñanza, Programas, Planes de estudio y Posgrado
lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha,
en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Artículo 1°: Dar validez al dictado del curso de posgrado **Co-diseño hardware software usando FPGAs** de 64 hs. de duración, en el segundo cuatrimestre de 2010.

Artículo 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado **Co-diseño hardware software usando FPGAs**, obrante a fs 3 del expediente de referencia.

Artículo 3°: Aprobar un puntaje máximo para la Carrera de Doctorado de 3 (tres) puntos.

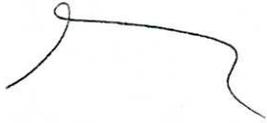
Artículo 4°: Aprobar un arancel de 20 Módulos. Disponer que los montos recaudados serán utilizados conforme a lo dispuesto por Resolución CD N° 072/03.

Artículo 5°: Comuníquese al Director del Departamento de Computación, a la Biblioteca de la FCEyN, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Subsecretaría de Postgrado (con fotocopia del Programa incluido)

Artículo 6°: Comuníquese al Departamento de Alumnos (sin fotocopia del programa incluido). Cumplido Archívese.

Resolución CD N° 2872 ==
SP/ga/25/10/2011


Dr. JAVIER LÓPEZ DE CASENAVE
SECRETARIO ACADEMICO


Dr. JORGE ALIAGA
DECANO